Piendamó Tunia (Cauca), ocho (08) de julio de 2026.

Señor:

SEBASTIAN ALZATE ORTEGA
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico
Alcaldía Municipal
Piendamó Tunia – Cauca

Asunto: Oficio de comunicación de supervisión.

Atento saludo,

Por medio de la presente, me permito Notificarle a usted que ha sido designado como supervisor del Contrato de compraventa No. **208-2026**, a nombre de **ASTRID XIMENA CABRERA TORO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.689.869 de Popayán Cauca, cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – TUNÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 202500000005079".** para lo cual deberá realizar las funciones establecidas en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Atentamente

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde Municipal

Acepto:

SEBASTIAN ALZATE ORTEGA
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Económico

Proyectó: Reivin Julian Flor – A.Jrco Secretaria General